

## INFORMES DE COMISARIO

Señores

**Accionistas de DISEÑO UY PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A.  
GUAYAQUIL-ECUADOR**

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario principal de **DISEÑO UY PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.014, que se resume así:

a.- He revisado el Balance General de **DISEÑO UY PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A.**, el cual no cuenta con ingresos y egresos al 31 de Diciembre de 2.014 estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estado financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- En mi opinión los estados financieros de **DISEÑO UY PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A.**, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera la 31 de Diciembre de 2.014, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimientos a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

c.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por **DISEÑO UY PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S.A.**, son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente. Considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente

  
**ING. MARIA ISABEL NUÑEZ GINATTA**  
**C.C.# 0908720204**  
**COMISARIA**

Samborondon, 18 de marzo de 2015